

## Memoria

### Primera reunión de la comisión de seguimiento concertado en la dimensión social.

Chachapoyas, 19 de abril del 2021

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 3:00 p.m. del 19 de abril del año 2021, reunidos los integrantes de la dimensión social, se da por iniciada la primera reunión de trabajo liderada por su facilitadora alterna, Lic. Delia Alberca Córdova y la participación de representantes de las siguientes instituciones:

1. Rosa Negrón Zare – AMAR C
2. Humberto Damacén – Dirección Regional de Educación
3. Fanny Correa Santillán – Dirección Regional de Educación.
4. Liliana Mori Urquía – Dirección Regional de Salud
5. Loreli Requejo – CUNA MAS
6. Mardeli Lozano Zegarra – CONADIS
7. Emilia Sánchez Ledo – Oficina Diocesana de Educación Católica
8. Richard Díaz – CUNA MAS
9. Juan Pinedo Comeca – Colegio de Profesores
10. Enos Villalba Villa Pensión 65
11. Javier Zavala Segovia – Dirección Regional de Salud
12. Norma Cruz Vilcarromero – Dirección Regional de Salud
13. Dante Flores – Ministerio Público – Distrito Fiscal Amazonas
14. Eneyda Mirano Aspajo – Policía Nacional del Perú

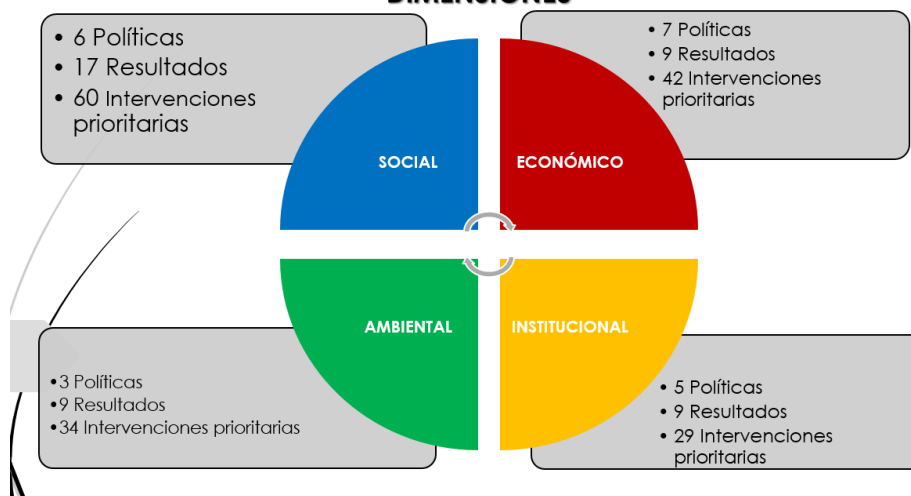
#### **BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN**

La facilitadora de la dimensión social da la bienvenida a todos los presentes e informa que la reunión ha sido convocada con la finalidad de priorizar indicadores para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022 en la dimensión social.

Seguidamente da la palabra a la promotora regional de la MCLCP Amazonas quien presentó las metas e indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad

#### **ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD AMAZONAS 2019-2022**

##### **DIMENSIONES**



## PRIMER DERECHO: AL BUEN INICIO A LA VIDA Y A LA SALUD

- I. **LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir brechas urbano-rurales.

### Resultado 1: Se reduce la mortalidad materna

Indicador	Fuente	Línea Base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
N° de Muertes Maternas	NOTISP/ MM DIRESA	12	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articular los procesos entre MINSA, CENARES, SIS, y DIRESA en el marco de las políticas de gestión, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</li> <li>Implementar una política pública de retención de recursos humanos en el sector salud para reducir la alta rotación de personal y garantizar mayor permanencia, sobre todo para las provincias de Bagua y Condorcanqui.</li> <li>Implementar las casas de espera materna dentro de las políticas de gestión del GOREA y gobiernos locales en lugares estratégicos.</li> <li>Implementar las Redes Integradas de Atención Primaria de Salud (RIAPS).</li> <li>Fortalecer el sistema de referencia y contra referencia con articulación del GOREA, gobiernos locales, FFAA y SIS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación con Gerencia de Desarrollo Social</li> </ul>

### Resultado 2: Se reduce la mortalidad neonatal

Indicador	Fuente	Línea Base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Tasa de mortalidad neonatal	ENDES NOTISP/ MPN DIRESA	12	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar una política pública de recursos humanos en salud para reducir las brechas existentes de médicos especialistas en neonatología y demás profesionales para la atención especializada en la implementación de la UCI neonatal.</li> <li>Formular planes y proyectos con financiamiento para realizar acciones de mejora de los servicios de salud de la madre y el niño con pertinencia intercultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación con Gerencia de Desarrollo Social</li> </ul>

**Resultado 3:** Se logra la cobertura sanitaria universal y gratuita, y se incrementa el acceso a una atención integral de salud.

Indicador	Fuente	Línea Base 2017	Meta AI 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
% de niños y niñas menores de 30 días con SIS	SIS	57%	75%	Implementar políticas de reducción de costos y otras estrategias para obtención del DNI en población pobre y en extrema pobreza, en coordinación con los gobiernos locales.	Gerencia de Desarrollo Social

**Resultado 4:** Se reduce el embarazo en adolescentes mediante la prevención.

Indicador	Fuente	Línea Base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez (12 a 17 años)	HIS Diresa	14.2 %	12%	Asegurar la asignación de fondos suficientes para programas de salud destinados al grupo meta de los adolescentes. Implementación del plan regional multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes, incorporando un enfoque integral (prevención y atención). Implementación de los centros diferenciados de atención integral del adolescente, con enfoque multisectorial y adecuación intercultural, involucrando a los gobiernos locales. Implementación del plan de vida de la madre adolescente con participación de los gobiernos locales en distritos priorizados con enfoque intercultural.	Gerencia de Desarrollo Social

**Resultado 5:** Se previene, controla y reduce la incidencia de casos de VIH en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Indicador	Fuente	Línea Base 2017	Meta AI 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Tasa de incidencia de VIH en jóvenes (18-29 años) x 1000	NOTI /VIH	1.86	1.81	Actualizar y homologar la base de datos de todas las fuentes de información existentes, consolidando indicadores reales de VIH/SIDA para la toma de decisiones. Gestionar ante el CENARES para que mejore el sistema de distribución de medicamentos e insumos para el diagnóstico y tratamiento oportuno de VIH de acuerdo a la programación y realidad regional.	Gerencia de Desarrollo Social

				Gestionar desde el Gobierno Regional, involucrando a los gobiernos locales para mejorar la intervención a través de brigadas itinerantes en atención integral principalmente a las poblaciones excluidas y dispersas y zonas de alto riesgo de transmisión de VIH.	
Tasa de incidencia de VIH en población general x 1000	NOTI /VIH	0.55	0.50	Asegurar la asignación de financiamiento a través del MINSA y MEF en el marco del PPR del PP 016 TBC/VIH. Diseñar e implementar un plan regional comunicacional con pertinencia intercultural para la prevención de ITS y VIH en población en general, con mayor énfasis en los adolescentes y jóvenes.	Gerencia de Desarrollo Social

## SEGUNDO DERECHO: A UNA NUTRICIÓN SALUDABLE

- I. **LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción.

**Resultado 6:** Se reduce la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad y anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad.

Indicador	Fuente	Línea Base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Porcentaje de prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años (patrón OMS)	ENDES	17.1%	13%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar una política de estímulo al trabajo comunitario de los agentes comunitarios de salud, para una mejor intervención en la prevención y promoción de la salud en el primer nivel de atención, en coordinación con los gobiernos locales.</li> <li>Implementar proyectos integrales de agua y saneamiento.</li> <li>Diseñar e implementar un programa y/o proyecto para la atención articulada a nivel regional y local para garantizar una mejor intervención multisectorial entre DIRESA, Programas Sociales, Agricultura, Educación, Organizaciones, Gobiernos Locales y otras instituciones.</li> </ul>	Gerencia de Desarrollo Social

Porcentaje de prevalencia de anemia en niñas y niños menores de 36 meses	ENDES	51.2%	37%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Focalizar la intervención del Gobierno Regional en los distritos y provincias con mayores brechas de desnutrición y/o anemia.</li> <li>Implementar un plan comunicacional articulado con los sectores y gobiernos locales, con enfoque intercultural relacionado a mejorar prácticas saludables.</li> <li>Crear un sistema para la actualización y homologación del Padrón Nominal en coordinación con los gobiernos locales para tener información real y oportuna para la toma de decisiones.</li> </ul>	
--	-------	-------	-----	---	--

### TERCER DERECHO: A LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA

**III. LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia.

**Resultado 7:** Se incrementan los niños y niñas de 0 a 5 años que reciben atención integral en los servicios educativos de Educación Inicial, con mayor énfasis en las niñas, el área rural, los pueblos indígenas, y las niñas y niños con discapacidad.

Indicador	Fuente	Línea base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Tasa neta de matrícula de educación inicial (de 3 a 5 años)	ESCALE (MINEDU)	96%	99%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico situacional de la atención en educación inicial (para identificar a los niños atendidos en centros de atención escolarizada y no escolarizada en el ámbito urbano y rural).</li> <li>Implementación de PRONOEI de entorno familiar en zonas dispersas.</li> </ul>	Gerencia de Desarrollo Social
Porcentaje de docentes titulados en educación inicial en la provincia de Condorcanqui	ESCALE (MINEDU)	13.4%	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar ante las universidades los programas de profesionalización y la ampliación del programa de titulación de docentes en educación inicial.</li> </ul>	Gerencia de Desarrollo Social Dirección Regional de Educación.
Porcentaje de docentes titulados en educación inicial en los distritos de Imaza de la provincia de Bagua.	ESCALE (MINEDU)	16.3%	52%		

**Resultado 8:** Se logra la universalización de la educación primaria incluyendo a la población de áreas rurales, áreas urbanas, niños y niñas de habla indígena y niños y niñas con discapacidad.

Indicador	Fuente	Línea base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Tasa de conclusión oportuna del nivel primario entre 12-13 años	ESCALE (MINEDU)	77.7%	89%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las zonas con mayor brecha en conclusión oportuna del nivel primario.</li> <li>Implementación de la política de educación rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Desarrollo Social</li> <li>Dirección Regional de Educación</li> </ul>

**Resultado 9:** Se mejora la calidad de la educación primaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lengua indígena

Indicador	Fuente	Línea base 2016	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsable
Porcentaje de estudiantes de primaria, de la zona urbana, con desempeño suficiente en comprensión lectora (4º grado)	ECE - MINEDU	30.4%	65%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un sistema de seguimiento al avance de los indicadores de calidad educativa.</li> <li>Seguimiento al avance de los logros de aprendizaje al culminar la educación inicial ciclo – 5 años).</li> <li>Fortalecer acompañamiento pedagógico estrategias diferenciadas.</li> <li>Promover investigación innovación educativa.</li> </ul>	Gerencia de Desarrollo Social Dirección Regional de Educación
Porcentaje de estudiantes de primaria, de la zona rural, con desempeño suficiente en comprensión lectora (4º grado)	ECE MINEDU	16.5%	56%		
Porcentaje de estudiantes de primaria, de la zona urbana, con desempeño suficiente en matemática (4º grado)	ECE - MINEDU	29.1%	60.5%		
Porcentaje de estudiantes de primaria, de la zona rural, con desempeño suficiente en matemática (4º grado)	ECE - MINEDU	16.0%	50%		
Porcentaje de estudiantes de primaria con desempeño suficiente de comprensión lectora EIB (4º grado)	ECE - MINEDU	24.1%	55%		

**Resultado 10:** Se incrementa el número de escuelas regulares con inclusión de niñas y niños que por su tipo de discapacidad requieran condiciones educativas especiales

Indicador	Fuente	Línea base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que recibe SAANEE, inicial (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE)	ESCALE - MINEDU	3.4%	60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar y fortalecer los equipos SAANEE con especialistas.</li> <li>Gestionar presupuesto para el funcionamiento de los equipos SAANEE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Desarrollo Social</li> <li>Dirección Regional de Educación</li> </ul>

Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, primaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE)	ESCALE - MINEDU	3.6%	60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la certificación de personas con discapacidad en coordinación con DRE y DIRESA.</li> <li>Contratar a especialistas en educación básica especial en las UGEL.</li> <li>Adecuación de las IEE a las necesidades de niños con discapacidad con el presupuesto de mantenimiento de locales escolares.</li> </ul>	
Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, secundaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE)	ESCALE - MINEDU	6%	70%		

**Resultado 11:** Se logra la conclusión oportuna de la educación secundaria.

Indicador	Fuente	Línea base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Tasa de conclusión de secundaria entre 17 y 18 años	ESCALE (MINEDU)	63.4%	79.8%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico situacional.</li> <li>Fortalecimiento de la tutoría.</li> <li>Articular el desarrollo de las áreas curriculares a las demandas de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Desarrollo Social</li> <li>Dirección Regional de Educación</li> </ul>

**Resultado 12:** Se mejora la calidad de la educación secundaria

Indicador	Fuente	Línea base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Porcentaje de estudiantes, del área urbana, de secundaria con desempeño suficiente en matemática (2º grado)	ECE - MINEDU	12%	43%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar sistema de seguimiento al avance de indicadores calidad educativa</li> <li>Fortalecer el acompañamiento pedagógico con estrategias diferenciadas.</li> <li>Promover la investigación e innovación educativa</li> </ul>	Gerencia de Desarrollo Social Dirección Regional de Educación
Porcentaje de estudiantes, del área rural, de secundaria con desempeño suficiente en matemática (2º grado)	ECE - MINEDU	2.5%	37%		
Porcentaje de estudiantes, del área urbana, de secundaria con desempeño suficiente en lectura (2º grado)	ECE - MINEDU	10.3%	41%		
Porcentaje de estudiantes, del área rural, de secundaria con desempeño suficiente en lectura (2º grado)	ECE - MINEDU	1.8%	36%		
Porcentaje de estudiantes, área urbana, de secundaria con desempeño suficiente en CTA (2º grado)	ECE - MINEDU	s.d.	40%		
Porcentaje de estudiantes, del área rural, de secundaria con desempeño suficiente en CTA (2º grado)	ECE - MINEDU	s.d.	35%		
Porcentaje de estudiantes, del área urbana, de secundaria con desempeño suficiente en historia, geografía y economía (2º grado)	ECE - MINEDU	13%	55%		

Porcentaje de estudiantes, del área rural, de secundaria con desempeño suficiente en historia, geografía y economía (2º grado)	ECE - MINEDU	4.3%	50%		
--	--------------	------	-----	--	--

**Resultado 13:** Se incrementa el número de jóvenes formados como profesionales técnicos y universitarios.

Indicador	Fuente	Línea base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Tasa de conclusión de educación superior entre 22 y 24 años de edad	ESCALE-MINEDU	18.4%	26%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la tutoría en el nivel superior.</li> <li>Monitorear la gestión pedagógica e institucional en las IIEE de educación superior no universitaria.</li> </ul>	Gerencia de Desarrollo Social Dirección Regional de Educación

**Resultado 14:** Se reduce el analfabetismo en la población de 15 a más años de edad.

Indicador	Fuente	Línea base 2017	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Porcentaje de la población de jóvenes y adultos que concluyen la educación básica	DREA DEBAMIN EDU	2.07%	10%	Fortalecer la Educación Básica Alternativa, en sus diferentes formas de atención.	Gerencia de Desarrollo Social Dirección Regional de Educación

**CUARTO DERECHO: A LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA, EN SUS DIFERENTES FORMAS, EN LA FAMILIA, INSTITUCIONES Y COMUNIDAD.**

**IV. LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar que ningún niño, niña, adolescente, mujer, persona adulta mayor, sea víctima de ningún tipo de violencia: abuso, negligencia, maltrato, castigo físico y humillante, explotación laboral y sexual, trata de personas y bullying.

**Resultado 15:** Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de todo tipo y/o forma de violencia, incluyendo castigo físico y humillante y bullying.

Meta al 2022	Fuente	Intervenciones prioritarias	Responsables
Plan Estratégico Regional de Desarrollo Integral de la Familia 2018-2022, implementado.	GRDS	Seguimiento y evaluación de las metas del plan estratégico regional de desarrollo integral de la familia.	Gerencia de Desarrollo Social
Plan regional para combatir la violencia hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Región Amazonas 2017 -2022, implmentado	GRDS	Seguimiento y evaluación de las metas plan regional para combatir la violencia hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	

## SEXTO DERECHO: A LA SEGURIDAD Y EMPLEO DIGNO

**V. LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar una vida productiva con igualdad de oportunidades, empleo digno y seguridad.

**Resultado 17:** Se mejora el acceso al empleo en condiciones de formalidad, con atención prioritaria a la población de jóvenes.

Indicador	Fuente	Línea base 2016	Meta al 2022	Intervenciones prioritarias	Responsables
Porcentaje de población joven de 15 a 29 años de edad que ni estudia ni trabaja	INEI-ENAHO	14.3%	13%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorizar el empleo juvenil como política pública regional.</li> <li>Capacitación laboral juvenil, cursos ocupacionales, Asesoría para la búsqueda de empleo (ABE), Certificado Único Laboral (CUL) Servicio de orientación vocacional e información ocupacional (SOVIO) y emprendimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Desarrollo Social</li> </ul>
Tasa de desempleo juvenil (jóvenes de 15 a 29 años de edad)	INEI-ENAHO	4.9%	4.9%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la creación y registro de centros de capacitación y certificación laboral.</li> <li>Implementar el Plan Regional de Lineamientos de Política y Formación Profesional.</li> </ul>	
Ingreso laboral mensual de la población joven de 15 a 29 años de edad (nuevos soles)	INEI-ENAHO	S/ 786.6	S/ 989.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la asociatividad de los jóvenes, para el fomento de su autoempleo.</li> <li>Impulsar la creación del observatorio socio económico laboral (OSEL).</li> </ul>	

En una de las intervenciones, la Sra. Norma Cruz Vilcarromero de la Diresa Amazonas menciona que en la actualidad es complejo decir a que indicador se va hacer seguimiento, porque se debería ver cómo lo vamos a hacer y se debe promover que en base a los indicadores que hay, determinar una reunión como evaluación cómo terminó el 2020 y cómo estamos al 2021 con estos indicadores desde educación, salud, desde desarrollo social con algunos planes, proyectos sociales que se tiene en la Gerencia Regional de Desarrollo Social. Se debería dar un espacio a cada uno de los sectores para que nos den a conocer cómo estamos y ver las diferentes limitaciones o dificultades en esta coyuntura y de acuerdo a la exposición de cada una de las áreas involucradas en el eje social se podría determinar los indicadores para el seguimiento concertado. Finaliza mencionado que debería haber una reunión previa para evaluar el avance de los indicadores.

El representante de la DREA, Prof. Humberto Damacén concuerda con la opinión vertida por la Sra. Norma Cruz y menciona que sería necesario una evaluación exhaustiva de los indicadores y que limitantes se tuvo o dar un tiempo al equipo de especialistas de la DREA para que evalúen los indicadores y poder plantear y sugerir a que indicador hacer el seguimiento, dado que han tenido varios problemas para medir los indicadores y estos indicadores se han quedado estancados en el 2019 y ahora la confusión es cómo hacer el seguimiento.

Menciona que podrían hacer seguimiento a la tasa de matrícula, tasa de conclusión y ahora se presenta un nuevo problema que no está en el Acuerdo de Gobernabilidad como indicadores (tasa de deserción

acumulada). Se tendría que hacer una evaluación por cada indicador y dar un espacio a la DREA para discutir de los indicadores que les corresponden.

La facilitadora de la dimensión menciona que es factible hacer una evaluación de los indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad y evaluar las estrategias que se puede usar para hacer el seguimiento a los indicadores y metas programadas.

La representante de la ODEC, menciona que se debería hacer una evaluación antes de priorizar indicadores.

La Sra. Norma Cruz propone que las reuniones para evaluación de indicadores se realicen por días y según temas (salud, educación, violencia, etc.) y determinar una fecha y hora para la reunión, dado que el eje social es muy amplio y complejo; luego de ellos se definirá que indicadores se hará el seguimiento.

El representante del Colegio de Profesores sugiere que respecto a los indicadores que se van a medir en una próxima reunión se debe socializar a los responsables en base a los indicadores que están plasmados en la actualidad y en la socialización indiquen que indicadores no se pueden medir (causas, motivos, consecuencias). Indica que no es pertinente definir los indicadores y que cada responsable tiene que presentarlo ver si algún indicador se puede modificar debido a que no se ajusta al contexto actual.

Luego de las intervenciones y diálogo con los participantes, se llegó a los siguientes acuerdos:

**ACUERDOS:**

1. Convocar a una reunión de trabajo al sector educación, salud para que presenten el avance de los indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad durante el año 2020 y 2021.

Sin otro punto a tratar, la facilitadora de la dimensión social agradeció la participación de todos los miembros del CER y da por finalizada la reunión, siendo las 17:30 p.m. del mismo día y año.



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza

AMAZONAS

9

Contenido... Ver Opciones...

## DIMENSION SOCIAL

Las metas e intervenciones definidas en la dimensión social se orientan a reducir la pobreza y la desigualdad en la región, **garantizando** el ejercicio de los derechos a la salud, educación, participación, protección contra la violencia y empleo digno, prioritariamente de las poblaciones más vulnerables y excluidas. Buscan garantizar los derechos de la población considerando los diferentes ciclos de vida y condiciones de existencia, implementando un enfoque de equidad orientado a la reducción de brechas.

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

Cancelar silenciar audio Iniciar video Seguridad Participantes Violaciones Chat Compartir pantalla Pausar/detener grabación Subtítulos Sección de Grupos Más Finalizar